

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO CINCUENTA Y SIETE, DOS MIL DOCE,  
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE  
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS  
MIL DOCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

Roy Zúñiga Rodríguez  
Xinia Luisa Guevara Contreras  
Thais Elena Ocampo Campos  
Adolfo Cascante Rodríguez  
Nelson David Delgado Cabezas

**REGIDORES SUPLENTE**

Yajaira Herrera Alvarado  
Gerardo Alvarado Arce  
Roger Alvarado Ruíz  
Alicia Bolívar Ruíz  
Stephanie Suárez Ulate

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Carlos Humberto Corella Madrigal  
Eliécer Delgado Salguera  
Freddy Gerardo López Molina  
Juan Roger Gómez Medina  
Jeiner Quesada Torrentes

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Leda Patricia Molina López  
Eneida Murillo López  
Ana Isabel Miranda Miranda  
María Dominga Gutiérrez Hernández

**SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES**

**ALCALDE MUNICIPAL**

Lizanías Zúñiga López

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

Karol Ruíz Rodríguez

**SECRETARIA DEL CONCEJO**

Annia Elizondo Salazar

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS

II- APROBACION DE ACTAS

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

V- ASUNTOS VARIOS

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes tengan todos ustedes, darles una cordial bienvenida a los compañeros del Concejo Municipal, regidores propietarios así como suplentes, a los síndicos propietarios y suplentes bendiciones para todos, al señor alcalde y a los vicealcaldes, a nuestra secretaria Annia, bienvenidos a las personas que nos acompañan esta tarde.

I- AUDIENCIAS

**Audiencia # 1**

THG Energía Limpia

**Ing. Eduardo Cabalceta Aguilar**

Agradecerles sobre manera la ayuda que nos han hecho para presentar el proyecto estrella que tenemos nosotros para la generación de energía eléctrica, actualmente Coopeguanacaste además de este proyecto está desarrollando un proyecto de energía hidroeléctrica en Bijagua de Upala de 18 000 kilowatts, un proyecto de energía eólica en Guayabo de Bagaces de 55 000 kilowatts, una proyecto de energía solar en Belén de Carrillo de 4 000 kilowatts y este proyecto de energía eléctrica a base de biomasa que es de 8 000 a 9 000 kilowatts, nosotros somos una cooperativa y damos el servicio a aproximadamente 5000 kilómetros cuadrados en toda el área de la Península de Nicoya iniciando en Guardia de Liberia y terminando en un pueblito que se llama la Tarántula Negra de San Rafael de Paquera, así es que vamos a comenzar con la presentación

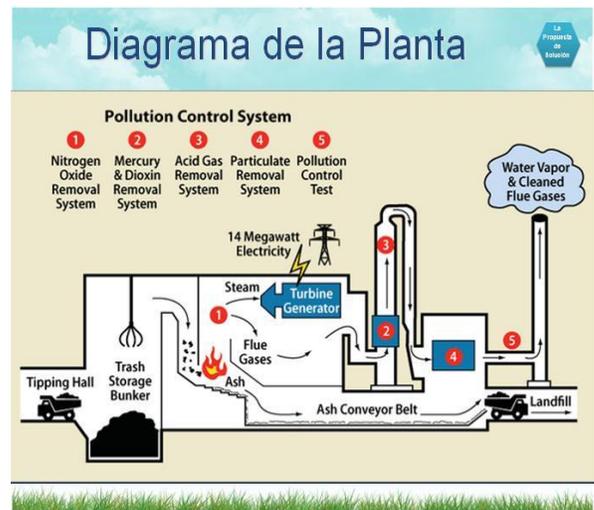
## Aprovechamiento de la Basura para Generación Eléctrica

## La Energía de

- COOPEGUANACASTE.
- Al menos 3 Municipalidades:  
*Nicoya, Carrillo, Cañas, Bagaces, ...*
- THG Energía Limpia, S.A.
- THG Centroamerica, S.A.
- OSD Consultores, S.A.

## Propuesta de Solución

- Instalar una planta que produce energía eléctrica a partir de la “gasificación de los desechos sólidos municipales.”
- La planta utiliza sistemas de control avanzados que limpian las emisiones hasta los límites permitidos y evitan la necesidad del uso de rellenos para depositar los productos orgánicos.



## El Proceso Completo

El proceso es muy controlado:

Primero cada camión Ingres a y es pesado en la báscula para efectos de control interno del proceso.

Luego son dirigidos a la fosa de recepción para que descarguen los desechos.

## El Proceso Completo

Incluye la máquina de la lavado al alto vapor de los camiones recolectores.

Eliminando los malos olores y lixiviados acumulados .

De esta forma salen a la ciudad limpios, brindando un mejor servicio a la comunidad.

## El Proceso Completo



- El material reciclable se recoge y traslada al área de bodegaje.
- Este material separado luego será dispuesto según se defina.



## El Proceso Completo



- Los desechos continúan su viaje por la banda transportadora hasta llegar a los alimentadores del horno primario de la planta generadora.



## El Proceso Completo



La mezcla es alimentada a la primera cámara de combustión la cual inicia el proceso de gasificación.

Los gases calientes pasan a la segunda cámara donde alcanzan los 1,100 grados centígrados.



## El Proceso Completo



Los desechos son procesados hasta con un 60% de agua. Reduciendo y desapareciendo la mayoría de los agentes dañinos como Toxinas, Furanos, Dioxinas.

No hay producción de gas metano ni producción de humo en la chimenea.



## El Proceso Completo



El gas genera alta presión y es transportado por tuberías especiales.

Los gases llegan hasta la turbina generadora.



## El Proceso Completo



La turbina produce 9MWh de energía constante de acuerdo con la mezcla de 150 toneladas.

Se entregan a la red eléctrica 8MWh constantes, y el remanente se utiliza en planta para los diferentes procesos y equipos.



## El Proceso Completo

Los gases luego son tratados en varios procesos donde son alcalinizados, filtrados, y por último pasados por el catalizador.

Una vez limpios, estos se liberan por la chimenea donde existe un sensor que monitorea las emisiones de la planta constantemente.



## Emisiones de la planta.

Las emisiones se encuentran normalmente en niveles muy por debajo de los requerimientos de la EPA (Environmental Protection Agency of USA)

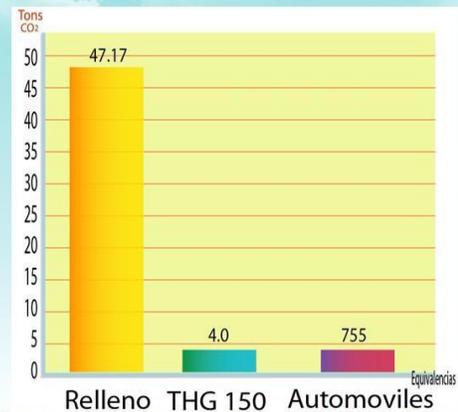
La planta contará con un regente químico y ambiental independiente a Cooguanacaste RL.



## Emisiones de la planta.

Producción de CO2 de la Planta de Peel					
Tons CO2		Fecha		Tons/Día	Tons/Hora
251,108.00	Inicial	Final	1-May-92	2,587	4.04
			1-Jun-99		
Equivalencias con un Relleno de basura Tradicional					
Tons/Día	Tons/CO2 al año	Tons CO2 anuales / Tons Desechos	Tons CO2/Hr		
150	413,200	2,755	47.17		
Ahorro de la Planta de Gasificación				43.12	
La Planta contamina menos que el relleno este numero de veces:				11.7	
Equivalencias de Toneladas de CO2 con Vehículos					
Tipo de Vehículo	Kg CO2 / Litro Rendimiento	Litro	Kg CO2 / Hora	Cantidad de Vehículos	
Diesel	2.32	13	5.35	755	
Gasolina	2.6	16	4.88	830	

## Emisiones de la planta.



## Consideraciones Ambientales

### Nuestro Proceso:

Limpio, sin olores ni fauna negativa.

No se utilizan combustibles Fósiles, solo en el arranque se utiliza gas natural, después el combustible son los desechos sólidos.

Se minimiza el uso del relleno.

Se evitan los lixiviados.



## Consideraciones Ambientales

La mayor parte de los residuos ahora ya no irán al relleno. Enviamos al relleno solo materiales sin contaminantes.

Del total de residuos procesado solo queda un 5% de cenizas.



## Vistas de una Planta Típica



### Lee County, Fort Myers, Florida.

Planta de generación para 1800 toneladas diarias, tiene 20 años de operación.

### Región de Peel, Ontario, Canada.

Planta de generación para 1000 toneladas diarias, tiene 19 años de operación.

## La Planta Lee County, Fla.



## La Planta Lee County, Fla.



## La Planta Lee County, Fla.



## La Planta Lee County, Fla.



**La Planta en:**  
**Región de Peel,**  
**Ontario, Canada.**

## Planta en Ontario



## Planta en Ontario



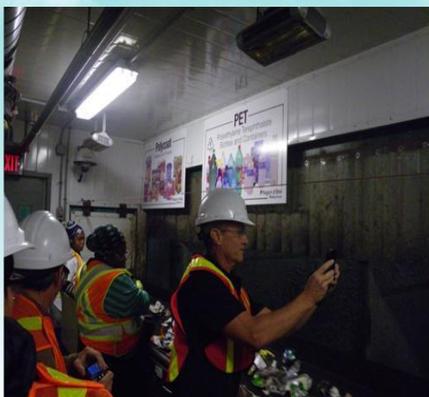
## Planta en Ontario



## Planta en Ontario



## Planta en Ontario



## Planta en Ontario



## Planta en Ontario



## Próximos Pasos

Para que la Solución se pueda desarrollar adecuadamente, se debe:

- Firmar el acuerdo o "Carta de Interés" en firme entre 3 Municipalidades y Coopeguanacaste
- Realizar los Estudios Químicos y Ambientales para aprobación del Setena (Coopeguanacaste).
- Mantener un flujo constante de entrega de los residuos en la planta durante todo el tiempo (Municipalidades).
- Establecer programas de manejo de desechos en la comunidad (Municipalidades).

## La Carta de Interés

- El objetivo: alcanzar intenciones preliminares que sirvan de base para futuras negociaciones entre las Partes.
- Qué asume Coopeguanacaste RL
  - El Costo Total del Proyecto: \$33 millones y de acuerdo al Estudio De Factibilidad.
  - La O&M de la planta.
  - Costo de recepción de desechos a las Municipalidades: **Cero Dólares.**
  - Creación de 64 nuevas plazas de trabajo.

## La Carta de Interés

- Que asumirían las Municipalidades:
  - Entregar diariamente a la planta al menos 160 toneladas de desechos sólidos. En el posterior contrato se indicarán las cantidades de desechos de cada una.
  - Realizar proyectos ambientales en las comunidades.
- Plazos:
  - Plazo de la Carta de Interés: 6 meses
  - Plazo del Contrato Final: 30 años renovables de mutuo acuerdo

## Qué ganaríamos

- Las Municipalidades:
  - Eliminación total del problema de los desechos.
  - Ayuda al gobierno en su programa de Cero Carbono
  - Mejor recolección con el dinero que se economizarían al no pagar por eliminar los desechos
  - Implementación de programas ambientales cumpliendo con la Ley.
- Coopeguanacaste RL:
  - Colaborar en ser autosuficientes en la energía que consumen los usuarios
  - Menor costo del kWh. a los Usuarios del servicio eléctrico
  - Menor costo de la energía que consume la Cooperativa

## Conclusiones:

*Greenpeace considera que es un imperativo ambiental, sanitario y social la adopción de un plan de "Basura Cero" que establezca metas para el abandono progresivo de los rellenos sanitarios por medio de la reducción, reutilización, compostaje y reciclaje de los residuos sólidos urbanos.*

*Este proyecto puede ser el de más proyección a la comunidad Guanacasteca que se haya planteado conjuntamente empresa privada-municipalidades.*

*Consideramos de suma importancia que se acelere el proceso y se provea de los acuerdos para poder seguir adelante.*

**MUCHAS GRACIAS**

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

Este es nuestro proyecto lo que ustedes tendrían que hacer es una carta de intenciones no los compromete en nada pero si nos permite a nosotros hacer el estudio químico y el estudio de impacto ambiental en toda la zona, eso hasta ahora es lo que andamos buscando y después si todo va bien hacer ya un contrato de adquisición de la basura, ese es nuestro proyecto, si hay alguna pregunta con mucho gusto le respondemos.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Una pequeña pregunta en una de las diapositivas decía ¿que asumirían las municipalidades? a entregar 160 toneladas es cada una o en conjunto.

**Ing. Eduardo Cabalceta Aguilar**

En conjunto, es entre todas las municipalidades involucradas. Nosotros necesitamos entre 180 y 220 toneladas sabemos que Carrillo tiene 60 toneladas, Nicoya 40, Liberia 60 y entonces ya se nos está haciendo corto, creo que ustedes tienen 20 o 25 entonces la Municipalidad de Hojancha tiene como 2 o 3, aquí es donde nosotros necesitamos definir muy rápido para poder iniciar esos estudios, entonces si hay interés, les rogaríamos que nos digan si o no, lo más pronto posible, ustedes tienen un machote de la carta de entendimiento.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Si yo la tengo, yo estaba hablando con Regidor Roy porque yo si me he reunido con el señor Hernández muchas veces, además de que tengo la obligación de saber un poquito más en lo administrativo por ser el alcalde, entonces uno tiene ciertas inquietudes y ciertas cosas porque ustedes saben que una entidad como esta no es nada mas de firmar una carta y quedar comprometido, no hay duda de que para nosotros el mayor problema que tenemos es que hacemos con la basura ya, a muy corto tiempo, yo tengo entendido que ustedes necesitan como año y medio, también para nosotros es muy difícil llegar a decirles recíbannos un tiempo mientras aparece otra empresa, entonces a nosotros nos están pidiendo ciertas condiciones, inclusive hoy nos reuníamos los alcaldes de la altura pensando en alguna empresa que llene las condiciones en este momento para poderle entregar a ellos y hacerlo por dos años, se los digo para ser sincero. A mí se me gustaría

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

de que si hay que firmar una carta nos digan en que nos compromete a nosotros porque en eso si no me gustaría comprometerme en ningún sentido, si fuera para decir lo vamos a firmar y ustedes dentro de dos años están abriendo, nosotros tenga la seguridad de que en carreras vamos a ir y ¿Por qué? Porque con las otras nos cuesta más caro entonces lógicamente que si ustedes no nos cobran nada a mí me parece que estarían en ventaja sobre los otros, de todas maneras a mi me parece mucho treinta años, yo se que la ignorancia mía puede que llegue tan allá pero treinta años en un mundo que evoluciona constantemente me parece que puede haber cierta dificultad y podamos decir que dentro de treinta años es perder la basura al mismo de gratis, no sé si lo dejamos abierto y en un momento dado ir a dejar la basura allá por ejemplo y nos tengan que pagar o alguna tontería de estas que estoy diciendo pero bueno quien me garantiza que no sea así, entonces esa es una de las cosas que pienso.

**Ing. Eduardo Cabalceta Aguilar**

Dentro de ese contrato final es donde se van a afinar todas esas asperezas, creo que en la carta de intenciones actual no dice mucho, había que ver que es, pero bueno habría que sentarse a analizar, eso va a ser a nivel de negociaciones una vez que se vaya a firmar el contrato final.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Bueno muchas gracias y vamos a analizar la carta de intenciones, en todo caso, no sé si como parte del proyecto está incluido el hecho de que pueda existir acá tal vez un centro de transferencia, me imagino que al ser una de las mejores opciones probablemente Tilarán, Las Juntas, Colorado y el mismo Bagaces pueda ser que se inclinen por esta opción de tener acá una bodega de transferencia y que sea un camión más grande el que viaje hasta Carrillo.

**Ing. Eduardo Cabalceta Aguilar**

Si ya nos lo presento también Bagaces que son las que están más alejadas, por eso le digo que tenemos que sentarnos a ver costos, ya una vez que nosotros tengamos el estudio químico de la composición de la basura, ya podamos hablar sobre algo claro, lo

que pasa es que ahorita no sabemos la capacidad calórica que tiene la basura, pero si nosotros necesitamos hacer eso y hacer el estudio de impacto ambiental, que son las dos cosas principales para la carta de intenciones, después viene ya todo incluido en la negociación para hacer el contrato final.

### **Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Bueno don Eduardo vamos a analizar la carta de intenciones y nuestra secretaria le estará comunicando en esta semana cual va a ser el acuerdo que tomemos el día de hoy, buenas tardes.

### **Audiencia # 2**

### **Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Buenas tardes señores miembros del Concejo esta tarde nosotros le vamos a mostrar un informe de lo que fue la Gestión de Cobros para el año 2011, además hemos hecho un comparativo de 2 años atrás del 2009 al 2011, cualquier consulta que tengan no sientan pena de preguntar, vamos a ir pasando las filminas y ustedes me pueden preguntar o si no al final si tienen alguna inquietud con mucho gusto.

Hicimos los conceptos más relevantes que son bienes inmuebles, recolección de basura, patentes, cementerio, aseo de vías y mantenimiento de parques, como pueden ver acá está lo presupuestado para cada año, lo ingresado y lo pendiente.

**Municipalidad de Cañas**  
Departamento de Administración Tributaria

**Informe de Gestión  
de Cobro  
2009-2011**



Elaborado por: Rocío A / Joselyn R / Sandra S / Dyanne S



Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

Como ustedes pueden ver hemos alcanzado mucho más de lo presupuestado, en el año 2011 el pendiente aumento significativamente en bienes inmuebles, yo les puedo contar de que esto obedece a que nosotros desde el 2008 arrancamos con un proceso de actualización de la base imponible todos los bienes inmuebles, es un trabajo que se ha venido haciendo, no es justificación pero si por lo que pude ver en el año 2011, nos quedaron ochenta y seis millones de pendiente y ¿Qué significa esto? Que las personas en el último trimestre, no alcanzaron a pagar antes del 31 de diciembre sino que han venido pagando la primera semana de enero como muchos lo hacían y eso nos infló mucho el pendiente, sin embargo ustedes ven la curva de crecimiento, siempre hemos ido en aumento con los ingresos, hemos recaudado más de lo que siempre nos hemos puesto de meta eso en bienes inmuebles y así sucesivamente en los demás servicios.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Una pregunta, lo presupuestado es lo que ustedes esperan recaudar, pero mi duda es si queda siempre pendiente aunque se haya recaudado más no es que lo presupuestado está como por debajo de lo que se debería haber presupuestado.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Si nosotros por ejemplo hicimos una estimación, dijimos que íbamos a recoger doscientos noventa y teníamos también setenta y cuatro de pendiente del año anterior, lo que nos quedó al treinta y uno de diciembre del año anterior, en este caso fue al 2010, lo que al final les voy a decir es que nosotros pusimos como meta para este 2011 alcanzar el 80% tanto de lo que quedó al treinta y uno de diciembre del 2010 como lo que se puso al cobro de acuerdo al presupuesto del 2011.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Esa es mi duda si la meta no está como por debajo de lo que se podría recaudar, estando una parte pendiente si la meta está en doscientos noventa para el 2011 si no pudo haber sido superior la meta o ustedes dejan siempre un margen.

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Es que cuando nosotros hacemos la proyección recuerden que hacemos un presupuesto en julio, nosotros hacemos un estimado con la cantidad que tenemos a esa fecha, hacemos un estimado del comportamiento que se está haciendo de proyección por ingreso para el próximo año, con esos primeros seis meses del año, de acuerdo a lo que llevamos mas lo que nos había quedado pendiente se hace una estimación de lo que usted podría llegar a poner al cobro como presupuesto para el año siguiente, agarramos un porcentaje de lo que se lleva estimando más un porcentaje de lo que teníamos de pendiente y al final por eso establecemos ese monto de 290 o 300 porque es una estimación de lo que usted lleva en este momento.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Supongamos que al treinta y uno de diciembre todo el mundo hubiera pagado que no hubiera quedado nada pendiente, que debieron haberse recaudado cuatrocientos veintiún mil millones, o sea que todo el mundo estuviera al día, eso que está pendiente es la morosidad a fin de cada período o al treinta y uno de diciembre.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Al treinta y uno de diciembre, si teníamos que haber recaudado exactamente cuatrocientos veintidós millones.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Siguiendo con lo de doña Xinia y lo de la exposición del viernes anterior, pues normalmente los presupuestos son como conservadores, han sido presupuestado montos conservadores,

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Es que recordemos que nosotros hacemos un presupuesto con base a lo que llevamos en ese momento, entonces hacemos una proyección de lo que usted en la base imponible a logrado cambiar hasta ese momento, yo no sé si de aquí a julio yo voy a poder incrementar, gracias a Dios siempre se ha logrado incrementar más por eso es que se da

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

esa diferencia, porque ese es el trabajo que usted ejerce después de julio y como se hace eso.

Usted cuando hace el presupuesto no tiene claro a ciencia cierta que eso lo va a lograr porque no lo tiene todavía en su base imponible registrado, ese es el trabajo que usted va haciendo durante el año, recordemos que el impuesto de bienes inmuebles es anual, todos los movimientos que usted haga en esa fecha empiezan a regir el año siguiente, por esa razón es que hay que hacerlo así.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Perdón el porcentaje que usted dice que calculan de lo pendiente se basa en lo pagado en años anteriores o que argumento utilizan al momento para brindar ese porcentaje.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

El comportamiento de años anteriores, que siempre se ha puesto un ochenta por ciento de lo que quedó pendiente al 31 de diciembre, porque también nosotros usamos los indicadores de la misma Contraloría, sería genial utilizar el 100% pero sabemos que la gente cada día en vez de venir y acercarse más a cancelar cada día se aleja más, hay más trabas para que las personas vengán a ponerse al día, por un montón de situaciones que todo el mundo conoce y porque dejamos de último la Municipalidad, para nadie es un secreto no hay un medio de obligar a la gente, que lo puedes aplicar por ejemplo en las patentes que usted cierra los negocios y ahí si la persona está puntual.

Existe un incentivo y el mismo código lo dice que usted podría establecer un porcentaje de descuento si aquella persona viene y cancela todo el año por anticipado, sin embargo eso aquí el año pasado lo estuvimos analizando pero es como muy comprometedor para los ingresos que nosotros tenemos, habría que echarnos atrás en algunas cosas y decir bueno si hacemos esto posiblemente no recaudemos esos montos, porque si les digo las personas que tienen la costumbre de venir al principio, no son todas, aunque usted lo haga no vienen.

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo se que usted es una persona esforzada y no porque usted esté aquí, usted no necesita que yo le ande pasando la mano por encima, todo el mundo sabe su trabajo, me parece a mí que el equipo todo y yo apunto adelante porque de repente el poco tiempo que tengo de estar y todo me cuesta mucho ir entendiendo el manejo sin embargo yo siento que (ciento once millones) es mucho, será que aumenta porque los impuestos subieron ese año o será porque realmente se le cobro a más gente, es decir, si cincuenta pagaron el año pasado (doscientos cincuenta y cuatro millones) este año pagaron (trescientos diez millones) y por eso se nos aumenta el otro, no sé si tenga que ver una cosa con la otra y si aumento a (ciento once millones) es porque se dejo de cobrar.

Entonces me parece a mí que deberíamos de hacer un esfuerzo nosotros, que importa si en este año se dijera que son cuatrocientos millones, hacemos un esfuerzo como para no acostumbrarnos a que de todas maneras todos los años se aumenta lo que propusimos pero nos aumenta el pendiente, entonces como que le quita lucidez al trabajo de ustedes, si nosotros nos proponemos y por eso le digo que yo me ofrezco a prestar los servicios desde necesarios desde la alcaldía para ver cómo hacemos si fuera necesario ponerlos un sábado aunque haya que pagar para que cobren a más gente, debe haber una manera me parece a mí y tal vez bajemos el pendiente, creo yo que puede ser una alternativa.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Bueno por supuesto que al aumentar el pendiente es porque se generó mas cambio en la base imponible, como les dije desde el 2008 se ha venido trabajando con un montón de propietarios que tenían sus propiedades desactualizadas y se ha venido haciendo un trabajo de actualización, obviamente que al actualizar ya la gente lo siente y no viene a cancelar todo de una sola vez, sino que viene y paga un trimestre o dos y se le olvida el resto y hay que estar haciendo gestión.

Actualmente por mes sacamos un listado tenemos una cantidad de 4000 personas que están morosas, antes tenía una sola funcionaria que era Sandra y hasta el año pasado que metí a una funcionaria que era Joselyn en servicios especiales para que nos ayudaran, usted cree que nosotros tengamos capacidad con solo una persona haciéndole frente a

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

cuatro mil contribuyentes, con solo un notificador que no es fijo y que además me lo toman para repartir cartas de la alcaldía, del concejo, de desarrollo social y no es que me estoy quejando sino es que aquí tenemos que hacer un poco de todo porque no somos un montón para decir usted haga solo esto o usted haga solo lo otro, sino entre todos nos ayudamos, obviamente no podemos llegarle en tres meses a cuatro mil contribuyentes para poner a todos sobre aviso y sobre esos que logramos notificar, no todos acuden a nuestro llamado, entonces hay que volver a hacer todo de nuevo para lograr que vengan a cancelar o sea es un trabajo bastante tedioso y complicado.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Eso que usted hace desde ahora en adelante vamos a dejar al cobrador solo para usted y vea que lo estoy diciendo aquí, porque no se vale que tengan a un solo muchacho y que se lo mandemos a todo lado, si yo lo hubiera sabido desde el principio le hubiera dicho no señor usted quédese ahí porque le está haciendo falta a Rocío, y yo siento que hay que visitar a alguna gente y yo creo que se puede hacer, yo me pongo a las ordenes completamente y si ese pendiente lo podemos bajar, yo creo que sería una gran cosa.

**Señora Sandra Segura Céspedes**

Buenas tardes a todos, yo quisiera agregar un poquito con relación a lo de cobro, en realidad cobrar es difícil, lo digo yo que tengo tantos años de estar acá, nosotros en el equipo de la Administración Tributaria, utilizamos todos los medios que ahora en la presentación lo van a ver y se los puedo reforzar, se utilizan todos los medios pero es increíble que nosotros a estas alturas no tengamos la cultura tributaria, decimos bajar el pendiente y todo pero es increíble que hoy haya regidores, síndicos, funcionarios municipales que están adeudando a la Municipalidad, como dice el dicho la ley entra por casa o sea sino empezamos por nosotros mismos con esa cultura tributaria, sino tenemos el apoyo de ustedes para crear en esos niños que vienen en la escuela de enseñarlos de que ellos tienen que adquirir esa cultura de pagar los impuestos porque si no, no surgen los pueblos, entonces nunca vamos a poder salir adelante, bajar un pendiente no es de hoy para mañana, nosotros tenemos casos específicos y se los puedo dar con número de que en acompañado contribuyentes que han presentado un montón de problemas de

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

salud, los he acompañado al Imas y ellos le han otorgado una ayuda de cincuenta mil colones por mes que van a venirlos a pagar y no vienen una sola vez. A esa señora Luzmilda que vive metida en el basurero a esa señora hasta la acompañe a Liberia a traer un cheque para que pagara porque si iba sola a traerlo lo cambiaba y no venía a pagar, yo pienso que eso está en nosotros mismos, por más que nosotros hagamos y hagamos, ya lo último que nos quedaría hacer es meterle la mano en la bolsa al contribuyente y que venga a pagar, para mí como cobradora es inconcebible que los mismos de la casa estemos debiendo.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Como les estaba mencionando algunas de las causas que hacen que el pendiente aumente por ejemplo en bienes inmuebles son los cambios en la base imponible.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Para Rocío era para referirme a lo que decía anteriormente yo creo que lo que queremos nosotros con este informe es mejorar no es para ponernos a discutir, ni hacer polémica, sino para ver en que podemos ayudar, inclusive ya usted lo acaba de decir las debilidades que hay, entonces de acuerdo a las debilidades que usted está viendo, de esa forma, tratemos de mejorarla, tratemos de llenar esos espacios, esas debilidades que hay para que la recaudación sea mejor.

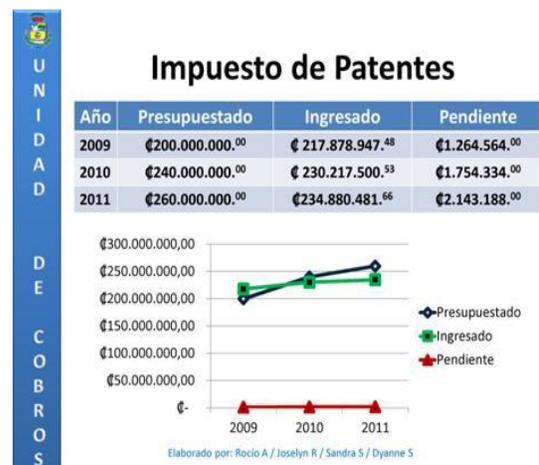
Otro asunto también es que no me gusta, no me parece que se nos intimide de una forma que aquí hay regidores pendientes de adeudo, la verdad es que se dijo en la reunión anterior y se repite lo mismo, eso a mí no me intimida, yo sé lo que debo y yo sé lo que debo pagar, yo sé cuál es mi responsabilidad como regidor y como persona también, pero no me gusta que vengan con ese cuentito, si yo le digo a usted que debo ahí yo le digo yo debo en la Municipalidad pero que no se nos intimide de esa forma, creo que merecemos mejor respeto y estamos para mejorar y ayudarles en todo porque somos un equipo y si trabajamos unidos vamos a salir adelante en esta Municipalidad así es que por favor no quiero insinuaciones, ni tampoco situaciones que se den por falta de respeto hacia nosotros y créame que yo estoy para apoyar en toda la gestión que pueda hacer, yo

se los esfuerzos que usted hace, se toda la lucha que usted hace pero creo que podemos mejorar y bajar ese pendiente.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Para continuar creo que a manera de ejemplo si tal vez uno no debe de ponerse como ejemplo y decir quienes pero si es cierto que todos merecemos ser honestos con esto y creo que por parte de nosotros somos los primeros que debemos dar el ejemplo, porque honestamente a mí me daría pena que yo sea la que cobre y sea una de las que aparezca en la lista de morosos porque me van a decir que estoy ejerciendo una labor y que soy la primera que está encabezando esa lista entonces en ese sentido sin necesidad de caer mal sino para dar ejemplo, porque hay mucha gente que se fija en eso.

No sé si ustedes recuerdan lo de la lista que se pone acá, eso funciona y es un medio de llegar, eso nos ayuda como una forma de divulgar la información.



Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

En el caso de la recolección de la basura todos los años nosotros hacemos la recalificación de las tarifas, y como se les dijo el viernes a pesar de que tenemos un pendiente de setenta y dos millones gracias a Dios a partir del año antepasado y el pasado en lo que es recolección de basura se ha generado un superávit, entonces es como contradictorio ustedes me dirán bueno que fue la pregunta que hicieron el viernes porque no se invierte eso, porque recordemos que eso solo se puede invertir en el mismo servicio, hay entre treinta y seis y cuarenta millones, que eso lo vamos a requerir ahora para cualquiera de las dos opciones que se decidan hacer, vea que la propuesta de esa empresa es abrir una fábrica en Belén, cuanto significa para Cañas llevar la basura hasta allá o igual si tuviéramos que llevarla hasta Miramar.

También aquí hay unas cosas que hay que depurar, hay mucho, por ejemplo hemos detectado a las personas a las que le prestamos el servicio porque no podemos decirle que no pero no tenemos el medio para obligarlas a que paguen como son las que viven en las franjas o cerca de los ríos como Santa Isabel, Bebedero, en el caso de Bebedero tenemos una inmensa morosidad en ese servicio y a mí me duele porque yo veo que esta Municipalidad en ese distrito tiene que invertir bastante, esas personas nos cuesta hacerlas llegar aquí no tenemos un medio porque ni siquiera podemos embargarle la propiedad porque están sin inscribir, porque ahí hasta la buena voluntad o sea traer a la persona, hacerle conciencia de que el está recibiendo un servicio, pero ellos se enojan porque como dicen que no le damos permiso para construir, como no le damos permiso para hacer nada más, pero es una realidad.

#### **Regidora Thais Ocampo Campos**

Buenas tardes, lo mío más que todo es como sugerencia o información para que ustedes también estudien el caso, le informábamos el viernes que aquí nos llegó un señor de Porozal, no sé si ya ustedes leyeron la información que él nos traía, sería bueno que lo vean, él está informando sobre unos negocios que hay en esa zona incluyendo Níspero y si estos negocios están patentados sería bueno que ustedes hagan una revisión de si están patentados, si a estos patentados se les cobra producción, el tiene un tajo, es importante estudiarlo.

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

Otra sugerencia porque yo se que ustedes hacen el esfuerzo más grande por esta recolección y está muy lindo este informe porque desconocíamos un montón de cosas, pero si sería importante que en el mes de diciembre o en el mes de enero que llega el bono escolar, entonces que se hagan unas cuñas para que el padre en misa y los pastores en las iglesias las hagan para que nos lleguen a pagar.

**Señora Sandra Segura Céspedes**

En una oportunidad de esas le solicitamos a través de doña Rocío y mi persona a todas las iglesias y doña Rocío se paraba en una puerta y los otros compañeros en las otras y le entregábamos la documentación y fuimos a otras iglesias, llámese testigos de Jehová y otras que sabemos que agrupan bastante gente y nos dijeron que no era el momento, ni el lugar para que nosotros anduviéramos cobrando, no nos permitieron ni siquiera entregarles una nota para que la leyera ahí el encargado de ellos, es que cobrar es difícil.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Si es importante y en verdad que hay que tomar medidas porque como decía el señor alcalde es mucho dinero, con ciento once millones que no haríamos, pero si debemos ver que acciones podemos hacer, para eso yo creo que estamos en toda la disposición para ayudarles

**Señora Sandra Segura Céspedes**

Tenemos muchos casos de propiedades que están a nombre de personas difuntas, los ocupantes de esas propiedades se hacen los de la vista gorda y no quieren de ninguna manera porque hasta los hemos instado como ocupantes de la propiedad a que vengamos a cancelar mientras sacan la mortual y todo pero no hay manera, la Municipalidad no tiene presupuesto como para hacer la apertura de la mortual y entrar como un hijo más a reclamar los derechos nuestros, entonces como vamos a hacer, es increíble las personas que se encuentran en esta situación, personas dirigentes de este cantón que saben el teje y maneje de lo que es la recaudación y no les interesa me reciben el aviso y punto a sabiendas que yo no puedo pasar más de ahí porque judicialmente no se puede hacer nada hasta que se haga la apertura de mortual, increíble tengo el caso de una señora juez

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

de este cantón que sabe lo que son los procesos, la propiedad está a nombre del esposo que murió y no quiere pagar ni un cinco.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Esas son las que se deberían de poner al frente.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Tenemos lo que es limpieza de Vías, mantenimiento de parques, cementerio.



Yo en esto si les pediría colaboración porque yo sé que cuando nosotros empezamos a tallar muchas veces y nosotros tenemos varios procesos en la vía judicial, sin embargo eso es lento, ya eso no depende de nosotros, nosotros presentamos el año pasado como ochenta y resto de expedientes y han venido en una cosa y otra, pero yo si les voy a pedir, cuando llegue esa gente a esa última instancia yo se que a donde ustedes van a correr, igual que cuando empezamos a llamar a cuentas a los vendedores ambulantes, entonces por favor no nos hagan quedar mal, yo se que habrá muchos que van a decir, mire es que yo no puedo, porque tengo esta situación, pero yo soy testigo, yo fui a las Cañas a ver casas y esa gente vive muchas veces mejor de cualquiera de nosotros que estamos aquí, ahí usted encuentra pantallas y no importa pueden tener lo que quiera, pero lo que uno les pide a ellos es que sean responsables porque lo que pagan ellos trimestralmente a algunos no les llega ni a los diez mil colones pero algunos no han

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

querido pagar en su momento, entonces eso se ha convertido hasta en trescientos mil colones, entonces cuando ya estamos contra la cuerda entonces vienen aquí a llorar porque yo los he visto.

Entonces si queremos apoyo de ustedes porque cuando lleguemos a esos casos es cuando se vuelve más difícil.

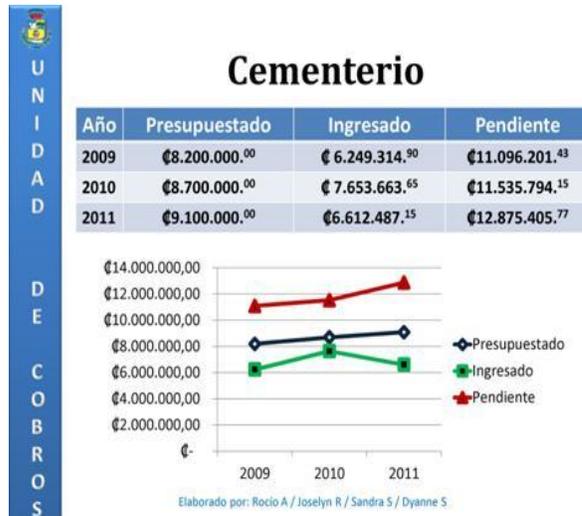
**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Rocío disculpe pero yo creo que al menos en el tiempo que tenemos de estar acá en este Concejo hemos sido muy respetuosos nosotros de las decisiones que ha tomado la administración, si han venido acá, pero los escuchamos porque hay que hacerlo pero yo creo que no hemos intervenido con las gestiones, al menos de mi parte acá en este Concejo yo no sé si ya por otro lado se han hecho algunas gestiones pero al menos de este Concejo hemos sido muy respetuosos de las decisiones de las gestiones que ustedes han hecho y el apoyo siempre.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Eso es lo que esperamos que siempre se siga manteniendo así para no entrar en eso, yo siempre lo he dicho si tenemos que hablar todos en el mismo idioma y que vayamos de la mano para que esto vaya saliendo, sino es muy difícil para nosotros porque después dicen que es a título personal y no es así, es una gestión que uno tiene que realizar.

Tenemos la parte del cementerio, este es un trabajo que nos va a llevar tiempo, se ha empezado el levantamiento, de hecho yo estuve en el 2009 y 2010 y el año pasado, estuvimos ahí para el dos de noviembre que es el momento en donde nosotros podemos recabar mas información para poder actualizar lo de la base de datos porque es el día donde aquel que tiene un poquito de sentimiento que viene y le da una vuelteita de algún familiar es cuando podemos recoger la información. Esas son las cosas que al final vamos a tener que hacer como les dije, cuando ya tengamos todo ese levantamiento identificado y podamos decir esta fila no y esta sí, entonces es cuando vamos a tener que hacer una publicación y dar un tiempo de acuerdo a la ley y si no liberar estos espacios. En el caso del cementerio esto es lo que sucede y lo que se está haciendo o se hace:



UNIDAD DE COBROS

### Cementerio

Causas que incrementan el pendiente

- Difuntos propietarios del derecho.
- Información desactualizada.
- Mala distribución de las parcelas.
- Irresponsabilidad del contribuyente.

Elaborado por: Rocío A / Joselyn R / Sandra S / Dyanne S

UNIDAD DE COBROS

### Cobros

Acciones ejecutadas en el proceso de Gestión del Cobro

**Cobro Administrativo:**

- Notificaciones (Distrito, Barrio, Orden de Deuda).
- Llamadas telefónicas
- Correos Electrónicos
- Correo convencional (Correos de Costa Rica)
- Envío de Fax
- Publicación de lista de morosos
- Arreglos de pago

Elaborado por: Rocío A / Joselyn R / Sandra S / Dyanne S

UNIDAD DE COBROS

### Cobros

Acciones ejecutadas en el proceso de Gestión del Cobro

**Cobro Extra Judicial :**

- Notificación de Cobro Extrajudicial
- Visitas a casos
- Armar el expediente

**Cobro Judicial:**

- Trasladar el expediente al abogado

**Deudores Morosos**

Elaborado por: Rocío A / Joselyn R / Sandra S / Dyanne S

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Cuántas personas hay en su departamento, en Gestión de Cobros.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Ahorita ellas dos y un notificador, la gestión de cobros es un proceso totalmente aparte acuérdense que yo tengo once personas en el área tributaria pero hay tres que son de bienes inmuebles, tres de catastro, dos de plataforma, uno de patentes y ellas dos de cobros, más el notificador, hasta este año pudimos meter dos plazas que ese proceso está ahorita en contratación para meter a dos personas fijas en gestión de cobros que eso si nos va a ayudar un poco más para poder llegar a más contribuyentes y poder hacer una gestión ya entre tres y yo que meto a veces el hombro en lo que puedo pero yo tengo

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

mucho más, sin embargo yo también llamo, yo también mando correos, yo también mando fax, porque entre semana hay un día que agarro para ayudarle a los compañeros porque si no, no salimos.

### **Síndico Freddy López Molina**

En el buen sentido de la palabra, el que es buen pagador en cuanto a sus tributos municipales tarde o temprano llega, algunos en alguna ocasión podrán atrasarse un trimestre o algo parecido pero casi siempre alguien tiene el concepto de buen pagador y se arrima en su determinado momento en concreto de la situación de Bebedero que yo no espero, porque no es ninguna pregunta, ni tampoco espero una respuesta en ese sentido, lo voy a hacer como un comentario y es importante que la parte de cobros y el Concejo tengan conocimiento, no sé cuánto es el estado de morosidad del distrito de Bebedero me imagino que debe ser mucho, lo que pasa es que habría que ver a nivel municipal como incentivar a la población de Bebedero y cambiarle la mentalidad para que se les quite la mala idea que tienen porque este pueblo ha sido muy pero muy golpeado anímicamente en los últimos seis años, en el sentido de que gran parte de los pobladores o dueños de propiedad, manejan el concepto de que si mi propiedad no vale, si mi propiedad está declarada inhabitable, si por mi propiedad no me dan un préstamo bancario, sin el instituto nacional de seguros no me da un seguro para mi propiedad entonces yo no valgo nada, entonces porque la Municipalidad me cobra impuestos de algo que no tiene ningún valor, entonces ese es el concepto que se maneja en mucha de la comunidad de Bebedero, con o sin razón si esta Municipalidad quisiera que la gente llegue y cancele las deudas que tiene pendiente habría que buscar un mecanismo para lograr que paguen sus impuestos.

No sé por parte de este municipio como hacer con Bebedero para recuperar la confianza de la gente cuando los pobladores han sido golpeados en ese sentido por eso dije que no necesitaba ninguna respuesta, solamente lo hago como comentario, pero en realidad ese es el crudo y verdadero sentimiento que tienen los pobladores de mi comunidad, no sé en qué momento, ni cuál será la fórmula para cambiarlo, es crudo pero así es y me imagino cómo se los dije al inicio, en realidad es muy probable que haya gente que diga yo no pago y si quieren que me embarguen de todas maneras esto no vale nada, hay que

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

ver de qué manera se puedo cambiar ese pensamiento a la gente que definitivamente no quiere pagar aunque yo sé que los buenos pagadores siempre aparecen, ese es el comentario que yo quería hacerles.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Si yo también tengo algo que decir, no es una respuesta es un comentario al comentario que hizo usted, yo no sé si al ICE ellos no le pagan porque no vale nada la propiedad o al AYA, eso por un lado, por otro lado para decirlo de alguna manera yo siento que tienen las carreteras bien asfaltadas, políticamente o como sea pero las tienen bien asfaltaditas y yo creo que eso tiene un valor, para decir cosas bonitas tienen una escuela que se la envidia cualquier pueblo, tienen un colegio que se lo envidia cualquier pueblo y nosotros no le estamos cobrando impuestos, le estamos cobrando por ir a hacer el trabajo es como ir a volar machete, usted manda al chofer, manda el camión para ir a recoger la basura que ellos están produciendo porque no van a pagar la basura si es una cosa que ellos están produciendo, por ejemplo no le recojamos la basura para que vean como nos caen encima.

Pero a mí no me van a venir a decir que no pagan la basura porque de todas maneras eso no vale nada, no vayamos a recogerla para que vean en que termina, al alcalde de una vez le dicen usted tiene que irse de aquí.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Es cierto a eso iba a referirme, recordemos que la basura no es un impuesto, es un servicio y por salud y por el bienestar de todos, imagínese si no se prestara en el distrito de Bebedero Dios guarde, imagínese el montón de enfermedades y situaciones que se podrían dar, pero ahí si cierto que la pelota Freddy se la devuelvo yo a usted, usted como representante de su comunidad y como líder considero yo que es usted el que nos tiene que llevar la voz porque nosotros no somos los que podemos hacer cambiar eso, es usted el que vive en la comunidad a su gente porque hay quienes si prestan atención y esa es una voz que se tiene que ir corriendo, nosotros tenemos que contribuir a algo que estamos recibiendo, no es que no lo voy a pagar porque mi propiedad no vale nada, es un

servicio por algo que yo produzco y eso es algo en lo que si yo no contribuyo estoy contribuyendo para que se enfermen los niños y es una situación que va en cadena, no podemos comparar que yo pueda decir que me den plata para hacer un montón de cosas, con un servicio que es una obligación y que es parte de uno como ciudadano responsable para el bienestar y para la salud pública.

Tenemos las cosas que hacemos:

UNIDAD DE COBROS

### Cobros

Otras Acciones ejecutadas en el proceso de Gestión del Cobro

- Visitas a instituciones
- Servicio a domicilio
- Datum
- Perifoneos
- Cobro en distritos
- Desglose de deuda
- Amnistía Tributaria 2010



Elaborado por: Rocío A / Joselyn R / Sandra S / Dyanne S

UNIDAD DE COBROS

### INFORMACIÓN RELEVANTE

CONCEPTO	PRESUPUESTO	PENDIENTE AL 31-12-2010	INGRESADO
IMPUESTO BIENES INMUEBLES	₡ 290,030,000.00	₡ 74,989,828.00	₡ 310,327,919.98
IMP. CONSTRUCCIÓN	₡ 35,000,000.00	₡ -	₡ 48,847,633.46
PATENTES	₡ 260,000,000.00	₡ 1,754,334.00	₡ 234,880,481.66
MERCADO	₡ 26,000,000.00	₡ 1,395,453.00	₡ 26,403,530.75
RECOLECCIÓN BASURA	₡ 165,000,000.00	₡ 65,177,151.67	₡ 175,482,304.83
LIMPIEZA DE VIAS	₡ 101,300,000.00	₡ 32,185,064.63	₡ 106,241,721.75
MANTENIMIENTO PARQUES	₡ 12,500,000.00	₡ 6,264,223.03	₡ 15,061,101.81
CEMENTERIO	₡ 9,100,000.00	₡ 11,535,794.15	₡ 6,612,487.11
<b>TOTALES</b>	<b>₡ 898,930,000.00</b>	<b>₡ 193,301,848.48</b>	<b>₡ 923,857,181.35</b>

Elaborado por: Rocío A / Joselyn R / Sandra S / Dyanne S

UNIDAD DE COBROS

La meta propuesta de recaudación para el año 2011 fue de un 80%, logrando un 84.54% . Superándose en un 4.54%.

METAS DE RECAUDACION	
80% DE LO PRESUPUESTADO	₡ 719,144,000.00
80% DEL PENDIENTE 31-12-2010	₡ 154,641,478.78
<b>TOTAL A RECAUDAR</b>	<b>₡ 873,785,478.78</b>
REAL INGRESADO	₡ 923,857,181.35
 <b>PORCENTAJE RECAUDADO</b>	 <b>84.54%</b>

Elaborado por: Rocío A / Joselyn R / Sandra S / Dyanne S

UNIDAD DE COBROS

## MUCHAS GRACIAS



Elaborado por: Rocío A / Joselyn R / Sandra S / Dyanne S

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Buenas noches, es para recapitular un poquito, nosotros como Municipalidad estamos afiliados a la Protectora de Crédito Comercial para poner morosa a la gente. ¿Cómo se maneja? Con carta de aviso, visitas y una segunda carta de avisos, carta de abogado y de

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

ultimo ya sería el proceso judicial, en ese orden lo manejan ustedes y porque no utilizamos esa opción si existe de reportar un cliente moroso a la Protectora de Crédito Comercial, con esta, este cliente queda como moroso y en la mínima parte que llegue a sacar un crédito es rechazado, ese era el comentario que quería hacerles, muchísimas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

No me cabe la menor duda Rocío del esfuerzo que ustedes hacen en cobro por realizar esta gestión, se lo difícil que es que la gente venga a pagar, es en lo último que uno piensa cuando tiene que pagar el venir a pagar a la Municipalidad, así es en todo lado, sin embargo creo que hay estrategias que se pueden revisar y siempre cuentan con el apoyo de este Concejo Municipal y lógicamente del señor alcalde, hablaba ahora acá con el don Lizanías y una estrategia que no la veo como sensata es cerrar la Municipalidad el 21 de diciembre y regresar hasta el seis de enero a trabajar yo le decía que hay que revisar esa estrategia este año y al menos debería de quedarse la gente de cobros y los cajeros cobrando, porque esos números que ustedes nos están presentando acá son con corte al 31 de diciembre, de repente podrían ser más bajos si nos hubiéramos quedado cobrando a esa fecha, estrategias como Datton creo que permite mandar correos masivos a mucha gente a la vez y estar insistentemente a los teléfonos, este medio tecnológico es muy efectivo cobrando, a veces uno se atrasa con la tarjeta de crédito y empiezan a mandar mensajes y mensajes. Creo que hay que revisar esa estrategia y muy importante el informe porque nos permite ubicarnos dónde estamos y hacia donde queremos ir en los años que vienen, especialmente en este año.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Otra cosa que yo no sé si la administración lo ha tomado en cuenta y es lo del horario de cerrar la oficina porque si se cierra a las cuatro por ejemplo a las tres y media ya está cerrada la caja, entonces hay mucha gente que viene a pagar y no puede hacerlo porque han cerrado antes de tiempo lo que es la caja y la salida repito es a las cuatro, entonces suceden esas cositas también, entonces estamos dejando de recibir, hemos tenido

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

algunas quejas al respecto, entonces que tratemos de tener un poquito más de compromiso con esta Municipalidad, muchas gracias.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Yo si les quería contar algo, cuando yo ingrese a esta Municipalidad fue en el 2006 y en el 2007 y 2008 yo propuse eso, hicimos una ampliación de horarios y nos quedamos aquí y en diciembre que no cerráramos como se cierra porque la gente está acostumbrada a que la Municipalidad la cierra entre el 19 y el 20 y les puedo decir y soy testigo porque me quede una semana y nadie, nadie vino a preguntar, porque ya la gente esta mentalizada que esos días anda la gente con los tamales del 24 y la fiesta de fin de año, no le voy a decir que no llegan a preguntar pero no vienen a pagar, igual ampliamos los horarios para los cierres de trimestre de cerrar más tarde y nadie vino, le pagamos horas extras a los compañeros para que se quedaran y nadie vino, ahora hay un montón de medios para poder cancelar, a través de los bancos, internet, BN Servicios del Banco Nacional o sea ya no es justificación que tengamos que tener abierta la puerta las 24 horas abiertas para decir que solo ese medio tengo para pagar, hay muchos medios más y la gente los conoce el que no quiere pagar, así usted le lleve el recibo no paga.

En lo que se refiere al horario esa es una debilidad que tenemos que cerramos quince minutos antes pero es por una cuestión de sistema, que yo espero que ahora cuando se de ese cambio ya no se siga haciendo, ahora es por eso, no se justifica el medio pero es una situación que tenemos en especial y siempre hemos tratado de que si una persona llega poderla atender, nunca decirle que no, así es que eso sería y muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Muchas gracias a usted Rocío, a Joselyn y a Sandra.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Como alcalde darle las gracias a ustedes, no me cabe la menor duda que es difícil pero creo que esto viene a refrescarnos a todos, inclusive a mi persona que estoy ahí más de

cerca con usted y yo si quiero externarle ese sentimiento de apoyo hacia usted y hacia el equipo.

**Licda. Rocío Araya Rodríguez**

Ese es un trabajo de todos, somos muchos aquí, pero la responsabilidad ha caído en estas tres personas que ustedes ven aquí, desde el que barre hasta el señor alcalde todos tenemos una responsabilidad y ¿Por qué? A mí a veces me da rabia ver donde nosotros tenemos que generar los recursos y por otro lado muy fácilmente a veces se mal invierten y se gasta la platita, entonces hay que tener un poquito de cuidado en eso, yo no quiero decir que estemos haciendo mal uso sino que concienticemos a todos de que si yo hago algo mal, yo siempre le he dicho a los muchachos del plantel, por ejemplo los que recolectan basura y limpia las vías que a veces se sienten a veces como que ellos son menos y yo les digo no señor ustedes son la cara de esta institución, porque yo les digo si usted hace algo mal a usted es al que están viendo, nosotros simplemente hacemos un trámite administrativo después de usted, entonces con eso hay que luchar porque hay que prestar el servicio a conciencia y hacer las cosas bien para que todo el mundo esté contento.

**Regidora Xinia Guevara Contreras**

Muchas gracias a ustedes por todos los esfuerzos que hacen pero yo quiero invitarles también a que veamos el proceso con un poquito más de optimismo, todos estamos consientes de lo difícil que es cobrar, pero yo creo que vale la pena hacer algún esfuerzo tal vez a manera de prueba de tener abiertas las oficinas en esos días de diciembre, tendrá que haber un horario diferente y pensemos también con un poco de divulgación que tal vez la gente no viene porque sabe que está cerrado, pero si nosotros hacemos propaganda, avisamos por todos los medios que van a estar abiertas las oficinas, para que la gente no ponga el pretexto de que no paga porque la Municipalidad está cerrada, entonces tengamos un poquito más de fe en la gente a la larga recuperamos un poquito más en esos días y podamos cerrar con un poco menos de pendiente y felicitarlos de verás por toda la labor que ustedes hacen, muchas gracias.

Aprobación de acta:

155-2012 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio LFMJ-026-12 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez al señor Francisco Jiménez Ministro de Ministerio de Obras Públicas y Transportes.  
Asunto: Problema del caserío de San Miguel de Cañas.
2. Oficio SG-D-054-2012 enviado por el señor Luis Enrique Méndez Briones. Decano de la Universidad Técnica Nacional. Sede Guanacaste  
Asunto: Presentación de candidato para integrar el Comité de la Persona Joven.
3. Oficio DFOE-DL-0140 enviado por el Lic. German Zamora. Gerente de Área de la Contraloría General de la República al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López.  
Asunto: Atención de oficio OFC-ALC-35-2012 relacionado con ajustes al presupuesto inicial del período 2012 de la Municipalidad de Cañas.
4. Oficio PE-094-12 enviado por el Lic. Juan Marín Quirós. Ministro de Descentralización y Desarrollo Local y Presidente Ejecutivo del IFAM.  
Asunto: Asunto firma de Convenio Marco para la formalización de la Red Tributaria Intermunicipal.
5. Oficio ELC-YN-001-2012 enviado por la MSc. Ana Yury Navarrete Contreras de la Escuela de Atención Prioritaria INVU Las Cañas  
Asunto: Presentación de terna para la elección de la Junta de Educación de la Escuela INVU Las Cañas.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

**INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA**

**Del Lunes 06 al Viernes 10 de febrero, 2012**

- **VAGONETA 4925:**

**Del Lunes 06 al Jueves 09 de febrero:** Máquina varada en el plantel

**Viernes 10 de febrero:** Reparación de máquina

- **CARGADOR 916:**

**Lunes 06 de febrero:** Colaborando con la retroexcavadora en barrio San Martín

**Martes 07 de febrero:** Cribando material en el patio

**Miércoles 08 de febrero:** Cargando material grava del patio para calzar calle en San Martín

**Jueves 09 de febrero:** Revolviendo y cargando material en el patio para la calzada de calle en San Martín

**Viernes 10 de febrero:** Cribando material en el patio

- **NIVELADORA 4441:**

**Lunes 06 de febrero:** Trabajando en Palmira, conformando

**Del Martes 07 al Viernes 10 de febrero** Trabajando en San Martín, colocando grava

- **COMPACTADORA:**

**Lunes 06 de febrero:** Compactando camino a Palmira

**Del Martes 07 al Viernes 10 de febrero:** Compactando calles urbanas en San Martín

- **VAGONETA 4923:**

**Lunes 06 de febrero:** Recolectando basura, luego en San Martín, gaveteando al campo de aterrizaje

**Martes 07 de febrero** Gaveteando de San Martín al campo de aterrizaje

**Miércoles 08 y Jueves 09 de febrero** Acarreando grava del patio para San Martín

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

**Viernes 10 de febrero:** Gaveteando en San Martín, acarreo de material reciclable

- **VAGONETA 4924:**

**Lunes 06, Martes 07 y Miércoles 08 de febrero:** Recolección de basura tradicional, botando tierra de gavetas

**Jueves 09 de febrero:** Recolección de basura

**Viernes 10 de febrero:** Recolección de basura y trasladando material reciclable para Bagaces, además, trasladando arena para el barrio Las Brisas

En lo que a mí respecta el lunes fui a San José a La Contraloría, fuimos a la reunión con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes-BID, le estamos enviando una nota al Ministerio de Obras Públicas y Transportes y dándole un poquito las quejas por las cuales creemos que se cometió una injusticia con nosotros de dejarnos por fuera y decir que como que eran las únicas tres municipalidades y por ahí se han dado a la tarea de recoger periódicos para enseñárselo a los regidores para decir que hemos quedado mal pero tenemos la conciencia tranquila y por eso le estamos mandando hoy una nota firmada por este servidor, no para pelear pero si para aclarar que no fue culpa de nosotros.

El martes estuve en reunión con Kimberly Clark y en la Contraloría estamos reuniéndonos los alcaldes de las tres municipalidades porque estamos viendo lo del manejo de los desechos sólidos.

Estamos con lo del mercado también estamos finiquitando lo de la luz, ya hablamos con el ICE y con Yuro que nos va a ayudar porque él fue el que hizo eso entonces nos va a supervisar sin cobrarnos nada, también para ver qué hacemos con esa parada que está tan fea, este miércoles nos vamos a volver a reunir con la gente del mercado y con los dueños de los buses, quedan invitados, cualquiera que quiera venir y ayudarnos será bienvenido.

El miércoles estuve reunido con don Johnny Álvarez, habíamos quedado de reunirnos con lo ex alumnos del Liceo Miguel Araya pero solo el llegó de todas maneras estamos

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

ahí coordinando algunas actividades como las que yo le propuse ese día y otras más, estuve atendiendo al público, me reuní con Llano Verde que fue donde tratamos realmente lo que es el centro de acopio, miércoles vamos para llevar a Norelis, para que ellos nos puedan ayudar en lo de pequeñas y medianas empresas y estuve en la noche en la comisión de gobierno y administración.

El jueves en atención al público y en reunión con la Junta Vial Cantonal.

El viernes atendiendo al público y en la noche en la sesión extraordinaria.

El sábado nos dimos una vueltita por Palmira, fi con el regidor Delgado, fuimos un ratito a ver el camino hasta la azada y pienso yo que quedó muy bonito, ahora me gustaría que lo diga el señor regidor.

Quiero leer esto porque le decía yo hoy a Sandí que me preocupa el tema de la explotación del Río Lajas, ahí se mandaron todos los papeles pero no han llegado los timbres entonces nos están diciendo que a partir de hoy y hasta el 21 tenemos tiempo para ir poner los timbres, entonces yo hoy le decía a Sandí que lo iba a leer aquí para que vieran que ya es del conocimiento de ustedes.

Acta 157-2012 Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
**Lunes 13 Febrero de 2012**



**Municipalidad de Cañas**  
Despacho del Alcalde  
Tel. 2669-0042/ FAX: (506) 2669-0559

**OFC-ALC 067-2012**  
**Lunes 13 de febrero de 2012**

**Sres. Área Legal Gestión Municipal**  
**Ministerio de Obras Públicas y Transporte**

**Estimados señores**

Se adjunta a continuación los documentos solicitados para hacer posible la firma del Convenio de Participación en el Contrato de Préstamo N°2098 / OC-CR, Ley 8967, suscrito entre la República de Costa Rica y el BID para el financiamiento de Proyectos de Inversión en la Red Vial Cantonal:

- Acuerdo del Concejo Municipal
- Cédula del alcalde
- Personería jurídica

Es importante además manifestar que dichos documentos fueron presentados ya con anterioridad, y que en esta ocasión se les remiten nuevamente, en vista de que el día 6 de Febrero del año en curso, se nos privó de la oportunidad de firmar el convenio en cuestión, lo que generó que se divulgara por la prensa nacional que las Municipalidades no firmantes no habían cumplido los requisitos, lo que ha causado cuestionamientos de parte de la comunidad del cantón.

Sin más por el momento.



**Dr. Lizanías Zúñiga López**  
**Alcalde**  
**Municipalidad de Cañas**

También quiero leerles el siguiente informe que envió la Comisión Nacional de Emergencias.



**PROVINCIA GUANACASTE  
CANTÓN CAÑAS  
DISTRITO CAÑAS**

**INFORME TÉCNICO  
DPM-INF-0053-2012**

Valoración de riesgo por desprendimientos de terreno en parte trasera  
de viviendas de Urbanización ANDESA



Juan Ignacio Chaves Salas  
Geólogo No. 299 C.G.C.R

2012

1



**Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias**  
**Departamento de Prevención y Mitigación**

DPM-INF-0053-2012

2012-02-10  
 DPM-INF-0053-2012

Karol Ruiz Rodríguez.  
 Coordinadora de Comité Municipal de Emergencias de Cañas

**I. Información general**

A solicitud de la interesada, el pasado 06 de febrero del 2011 se realizó la valoración visual cualitativa del riesgo que ocasiona los desprendimientos de terreno en un talud en la parte trasera de unas viviendas de la Urbanización ANDESA.

II. Ubicación geográfica	Figura 1
Provincia: Guanacaste	
Cantón: Cañas	
Distrito: Cañas	
Coordenadas: 267.350 N – 417.000 E	
Hoja cartográfica: Cañas escala 1: 50.000 del IGN.	
AMENAZA POTENCIAL DE INUNDACION	

**III. Objetivos del estudio:**

- A. Brindar un diagnóstico preliminar de riesgo basado en estimación visual, realizado mediante visita al sitio y análisis de mapa de amenazas.
- B. Identificar los procesos que puedan intensificar los daños causados por amenazas naturales.
- C. Dar recomendaciones para asegurar la integridad de las infraestructuras y los habitantes.

2



**Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias**  
**Departamento de Prevención y Mitigación**

DPM-INF-0053-2012

**IV. Antecedentes.**

En noviembre del 2009 se evaluó cerca del sector un caso en donde se valora el riesgo por inestabilidad de un talud y un muro que afecta a unas viviendas realizándose el informe **DPM-INF-1708-2009**, sin embargo este caso no está relacionado directamente con la actual valoración.

**V. Análisis general de la amenaza y vulnerabilidad**

- A. Las viviendas evaluadas se encuentran dentro de la cuenca del río Cañas.
- B. El talud tiene una dirección NE-SO. En el lado NE las dimensiones no supera los tres metros de alto ya en el sector SO puede llegar hasta 5 metros.
- C. Las estructuras de las viviendas limitan directamente con el borde del talud
- D. La ladera está constituida principalmente por suelo residual, no obstante debido a la vegetación en ciertos sectores no se puede determinar con certeza el tipo de material en que fueron cimentadas las propiedades, aunque en ciertos sitios parece relleno.
- E. Se pudo comprobar en el sitio que se han dado desprendimientos considerables de terreno ya que en algunos sectores se observa las raíces de los árboles descubiertas.
- F. En el sector NE se evidencia como el mal manejo de las aguas está entre los factores que intensifica los desprendimientos, ya que se observa como estas son vertidas directamente sobre el talud.
- G. Según la verificación de campo las casa directamente afectadas son 13



Figura 2. La pendiente del camino hace que las dimensiones verticales del talud aumenten del NE-SO.

Figura. 3 En el sector SO el material parece relleno.



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias  
Departamento de Prevención y Mitigación

DPM-INF-0053-2012



Figura 4. La foto muestra como las estructuras están actualmente en el borde del talud.

Figura 5. En otros sectores por la vegetación no se distinguen claramente los desprendimientos pero sí que las viviendas están en el borde.

Figura 6. En el sector SO el talud alcanza hasta más de 5 metros.

Figura 7. El mal manejo de aguas se evidencia al observar los desagües que caen directamente sobre el talud.

**VI. Conclusiones**

- A. La escorrentía superficial, las lluvias y el mal manejo de las aguas residuales han provocado desprendimientos en el talud.
- B. La cercanía del borde del talud con las estructuras representa un riesgo, ya que de seguir dándose desprendimientos las viviendas se van a ver directamente afectadas.

**VII. Recomendaciones**

- A. Se deberá diseñar un sistema de drenaje adecuado para evitar que la saturación de los suelos facilite los movimientos de terreno.
- B. Para proteger la integridad de las estructuras se deberá valorar la posibilidad de realizar una obra de contención en el talud.

4



**Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias**  
**Departamento de Prevención y Mitigación**

---

DPM-INF-0053-2012

- C. En donde el talud es más alto se puede considerara la posibilidad de realizar un trabajo de terraceo para estabilizar la ladera.
- D. Cualquier obra que se realice deberá contar con el estudio respectivo, para determinar basándose en las características geotécnicas cual es la mejor medida de mitigación en el sitio. Todo bajo la supervisión de un profesional capacitado.

**VIII. Alcances del informe**

- A. Este informe no sustituye los estudios técnicos necesarios y es válido únicamente con sello original de este departamento. No devenga ningún tipo de costo para los interesados y serán ellos los responsables de dar trámite al mismo ante las instituciones correspondientes.
- B. En el Acuerdo No. 0443-2011 de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, en uso de sus atribuciones, se establece que los informes emitidos por funcionarios especializados de esta institución **tienen un carácter técnico vinculante para las instituciones a quienes se dirigen las recomendaciones.**

\_\_\_\_\_  
Geól. Juan Ignacio Chaves Salas  
Departamento de Prevención y Mitigación

\_\_\_\_\_  
VoBo. M.Sc. Lidier Esquivel, Jefe

C: Municipalidad de Cañas, Alcaldía  
Ericka Villegas, Oficial de Enlace, Región Chorotega  
Archivo

JICS

5

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

También tengo el informe de la Unidad Técnica de Gestión Vial



**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**

**UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL**

**Tel. (506) 2669-0042/ Fax: (506) 2668-6715/ Apartado 70-5700**

**OFC-UTV-013-12**  
**13 de Febrero de 2012**

**Lizanias Zúñiga López**  
**Alcalde Municipal**  
**Presente**

**Estimado señor:**

*Para su consideración y la de los señores miembros del Concejo Municipal, la Unidad Técnica de Gestión Vial se permite expresarle las siguientes consideraciones sobre factores que consideramos afectaron de manera significativa el nivel de ejecución presupuestaria alcanzado en el Programa III: Inversiones del Presupuesto de la Municipalidad de Cañas del año 2011, en el cual están contemplados los recursos provenientes de la ley N° 8114:*

**1. Averías Frecuentes y Disponibilidad de Maquinaria Municipal:**

*Las frecuentes averías y la limitada disponibilidad de la maquinaria municipal es el factor que más afectó el nivel de ejecución presupuestaria de los recursos provenientes de la ley N° 8114 en el año 2011. Por la edad y condición de una parte importante de la maquinaria, tales como el cargador (modelo 1990) y dos vagonetas modelos 1990 y 1995), es frecuente la ocurrencia de averías que afectan el avance en la programación de las actividades de conservación vial.*

*En el caso específico de las vagonetas, de las cinco (5) unidades disponibles, sólo tres (3) unidades están en buen estado, y usualmente para el mantenimiento de calles y caminos sólo se dispone de dos (2) unidades de vagonetas, debido a las frecuentes averías en los recolectores de desechos sólidos.*

*En el caso de la niveladora, el año 2011 fue un año especialmente crítico debido a que esta máquina estuvo fuera de servicio en muchas ocasiones (del 15 al 22 de febrero, del 23 al 27 de junio, del 24 de agosto al 28 de setiembre, periodo en el cual se le hizo un over hall, y del 21 de octubre al 9 de noviembre), periodos que sumados equivalen a 10 semanas, lo que significa que durante el 20 % del tiempo esta máquina estuvo fuera de operación.*

*De igual forma, el cargador-retroexcavador integrado (back hoe), estuvo fuera de operación en varias ocasiones, las más prolongadas en los siguientes periodos: del 25 de febrero al 4 de marzo y del 26 de abril al 26 de mayo.*

*Además, en el año 2011 fue frecuente la utilización de la maquinaria municipal en diferentes actividades y obras de tipo municipal, institucional y comunal ajenas al mantenimiento de caminos, tales como en movimientos de tierras en el relleno*



**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
**UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL**  
**Tel. (506) 2669-0042/ Fax: (506) 2668-6715/ Apartado 70-5700**

sanitario, la limpieza de canales de desagüe, parques, polideportivo y cementerio, entre otras.

**2. El Invierno Fue Más Intenso de lo Normal:**

La prolongada época de lluvias del invierno más intenso de lo normal es el segundo factor que más afectó el nivel de ejecución presupuestaria de los recursos provenientes de la ley N° 8114 en el año 2011. Las condiciones climáticas prácticamente impidieron que se laborará durante octubre, mes en el cual temporal de dos semanas afectó gran parte del país (8 al 19 de octubre). Además, una vez que terminó la época de lluvias, se tuvo que invertir recursos en la ejecución de una serie de actividades de rehabilitación de emergencia, no programadas, para garantizar un grado aceptable de transitabilidad en los caminos rurales, principalmente.

**3. La Totalidad de los Recursos de la Ley N° 8114 No Ingresaron:**

Por razones desconocidas el Ministerio de Hacienda no realizó el desembolso de la suma de ₡18.097.883,00, correspondientes al 6,50 % de los recursos provenientes de la ley N° 8114 del año 2011. Este factor afectó el nivel de ejecución presupuestaria, puesto que la base de comparación es mayor que la real.

**4. La Unidad Técnica de Gestión Vial tuvo que Asumir Funciones No Previstas:**

A solicitud de la Alcaldía Municipal se tuvieron que asumir e invertir tiempo en asuntos que no eran responsabilidad directa de la UTGV, tales como el proceso de licitación para la adquisición de la pala excavadora, que tardó más de 7 meses y se financió con una partida específica de ₡100.000.000,00 (cien millones de colones netos), así como la administración de la problemática del desbordamiento del río Cañas, solicitándose por primer impacto, la ejecución de obras de canalización del cauce y protección de las márgenes, en las comunidades de El Vergel, Bello Horizonte, Santa Isabel arriba y Hotel, en las cuales se invirtieron recursos de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) por un monto de ₡54.349.500,00 (cincuenta y cuatro millones trescientos cuarenta y nueve mil quinientos colones netos). Este factor afectó el nivel de ejecución presupuestaria puesto que se invirtió recurso humano en la ejecución de funciones no previstas.

**5. La Unidad Técnica de Gestión Vial sólo Administra Recursos para Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales:**

La Unidad Técnica de Gestión Vial sólo administra recursos para mantenimiento de calles y caminos vecinales, que comprende los recursos provenientes de la Ley N° 8114 y otro recurso municipal menor. La evaluación de ejecución presupuestaria de los recursos para caminos se realiza junto con otros proyectos y obras municipales de inversión, contemplados en el denominado Programa III: Inversiones. El que la evaluación sea conjunta no necesariamente refleja el nivel de ejecución presupuestaria

Acta 157-2012 Período 2010-2016  
Sesión Ordinaria  
**Lunes 13 Febrero de 2012**



**MUNICIPALIDAD DE CAÑAS**  
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL  
Tel. (506) 2669-0042/ Fax: (506) 2668-6715/ Apartado 70-5700

*exclusivamente en el área de caminos, debido a que la no ejecución de otros proyectos y obras municipales baja la calificación global. Por lo tanto este factor afectó el nivel de ejecución presupuestaria de los recursos de la Ley N° 8114.*

**Sin más que agregar, se suscribe**

**Atentamente**

  
**Ing. Jorge Sandí Guzmán**  
Unidad Técnica de Gestión Vial  
Municipalidad de Cañas



c.c.: Archivo

También quiero decirles que el caso de Unidad de Catastro ellos quedaron de venir a una reunión aquí y el mismo día nos llamó el señor Olman Rojas, nos llamó y nos dijo que no podía venir, entonces nosotros le dijimos que si no podía venir él entonces que no viniera nadie, porque él es el jefe y es él quien tiene que entregarnos las cuentas y a estas alturas no nos han llamado a otra reunión, así es que yo quiero que quede en actas que no ha actuado de una manera muy cortés y Rodolfo me dijo que espera que doña Thais diga algo ya que ella pertenece a esta comisión .

En lo que respecta a Promesas de Dios tenemos algún problemita porque SENARA fue otra vez a hacer inspección y le parece que ya para vivir 25 personas o más puede haber un impacto ambiental entonces me pidieron que les diera estos días para presentar otro estudio más.

Ahora estaba conversando con Roy y me decía acerca de la problemática de los Boy Scout, entonces yo me comprometo esta semana a ir a hablar con el señor que está en el MAG, me parece que la mujer de hierro los hecho de ahí, hay que ir a ver qué hacemos con ellos, Marita parece que es la que ha sido conflictiva y vamos a tener que hacemos

con ella, hacerla entender que es parte de nosotros esa propiedad y si no pues tendremos que recurrir a otras instancias.

V- ASUNTOS VARIOS

**Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez**

Buenas noches, es en relación a lo que mencionaba don Lizanías del informe que da el geólogo, en teoría la CNE quedaron de llegar el miércoles 8 de febrero, por una consulta que había hecho la comunidad y que la elevaron también a don Luis Fernando Mendoza y a doña Vanessa Rosales, quedó de llegar una delegación para hacer la visita pero el martes 7 en la mañana nos llama el geólogo de que el ya tenía la ruta prevista que si lo podíamos acompañar porque él no sabía dónde quedaba la comunidad entonces fuimos con la ingeniera y uno de los inspectores, el abogado de la Municipalidad y mi persona., se visita la comunidad de Andesa y la oficial de enlace Ericka Villegas le comunicó a un representante de la comunidad que se había trasladado para esta semana la visita de todos los funcionarios que hacían falta dentro de la comitiva, entonces el miércoles en la mañana estarán por Cañas para hacer la visita a la comunidad sobre la consulta que los vecinos de Cañas habían hecho lo que se entiende de la queja de la comunidad es que ellos saben del problema, pero los vecinos lo que quieren es que alguien les haga el trabajo entonces a la Municipalidad no le corresponde porque es un sector privada, la Municipalidad no puede hacer trabajo en áreas privadas, la CNE tampoco pero nosotros como Municipalidad podemos solicitar o gestionar ante la CNE la posibilidad de que como se ven afectados muchas casas, más de trece casas, que se ven afectadas por ese socavamiento del terreno por el problema que han tenido desde hace mucho tiempo que se pueda gestionar ante la CNE y aprovechar que ellos vienen y hacer la solicitud y que también los vecinos refuercen la teoría que nosotros le vamos a llevar e instarlos a que ellos puedan colaborar en la medida de lo posible en lo que son los materiales o es más hasta el mismo plano del ingeniero para que pueda colaborarle en algo a la comunidad, pero si es importante que la CNE va a hacer la visita, ese es el primer paso, quiero que sepan de antemano que no es que la Municipalidad se ha hecho de la vista gorda con este problema, este problema está desde hace muchos años pero yo siento que la comunidad lo que quiere es que nosotros le hagamos el trabajo y nosotros no lo podemos hacer

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

como Municipalidad, entonces que quede claro eso y que el geólogo adelantó la visita pero no fue algo premeditado, ya él tenía la ruta marcada, nosotros lo que hicimos fue acompañarlo. Muchas gracias señor presidente.

**Síndico Freddy López Molina**

Quiero aprovechar el momento en que la licenciada Karol coordinadora del Comité Municipal de Emergencias de Cañas reiterar mi solicitud y además la colaboración de ella en el sentido de que el Comité de Emergencia de Bebedero tuvo vigencia hasta el pasado mes de noviembre del 2011, anteriormente mi persona que fungía como presidente o coordinador de ese comité venció el período, hice la solicitud a la Asociación de Desarrollo de Bebedero para que en asamblea de ellos nombraran al nuevo comité sin embargo los señores de la Asociación de Desarrollo, no celebraron asamblea, desconozco el motivo debieron de haberlo hecho pero no hicieron asamblea que correspondía a medio período, por lo tanto ellos atrasaron el nombramiento del comité de emergencia por eso solicito respetuosamente a la licenciada Karol para que haga las gestiones ante la Asociación de Desarrollo y en la forma que crea más conveniente entre las dos partes para que puedan nombrar un nuevo comité de emergencia, reiterarles que el radio portátil está en mi custodia, por lo tanto deberé entregarlo a quien corresponda en el momento en que se dé el nombramiento además existe un inventario de algunos alimentos de hace más de año, que están ahí guardados y algunos otros artículos como cobijas y unas colchonetas que están en custodia del señor Carlos Araya Salas que es parte del Comité que ya expiró, solicito que hagamos la coordinación para que se haga el inventario y el comité de Cañas tome las medidas respectivas de que es lo que va a hacer o a quien le va a dar en custodia lo que está ahí, agradezco a la licenciada Karol que nos ayude en ese sentido para que se agilicen los trámites, tomando en consideración que ya se avecina un nuevo invierno, muchas gracias señor presidente.

**Regidor Gerardo Alvarado Arce**

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

Lo mío es nada más una consulta, tal vez yo no sé si será la señora secretaria, lo que quiero saber es porque a mí no se me convocó a la sesión extraordinaria del viernes. Hasta hoy me di cuenta de que había habido sesión extraordinaria el viernes.

**Regidora Thais Ocampo Campos**

Es para informarles a los compañeros de la comisión de seguridad que el 21 de febrero acordamos nuevamente reunirnos porque continuamos con el desarrollo del diagnóstico, estamos elaborando o vamos a elaborar el plan de trabajo, en el diagnóstico como resultado tenemos que debemos de dar muchas charlas en colegios, en comunidades rurales en cuanto a lo que es la agresión infantil y la agresión familiar, eso lo va a retomar el Patronato, ellos van a meter dentro de su programa de trabajo el abordaje de estos temas, aparte también se va a hacer una actividad dura en lo que son los liceos en charlas, siento que el Ministerio de Seguridad y Gobernación al director regional le habíamos solicitado que nos diera un informe en cuanto a estas comisiones ya que fue un decreto de la presidencia de la República, que nos diera un informe si estaban las comisiones trabajando o si el nuevo ministro las desactivo, hicimos ese comentario los que estábamos ahí presentes ya acordamos que las compañeras, más que todo el Patronato, Carlitos y el doctor Palma vimos la necesidad de continuar en la parte de capacitación, divulgación, charlas y retomar algunos puntos no solo en el centro de Cañas sino en los distritos, vimos la necesidad de continuar con esta comisión y entonces si somos cinco o seis vamos a continuar todo el trabajo posible, es muy interesante, los que estábamos los veo muy entusiastas con esto y entonces no hay que desaprovechar pero estuve llamando al capitán Eras a ver si me podía conseguir el reglamento de la comisión y quedó de que iba a tratar de ayudarnos, entonces para decirles que tenemos reunión el 21 a las dos de la tarde en el CAIS vamos a seguir, para que tal vez doña Xinia pueda acompañarnos ese día, ya la Asociación de Ex alumnos ya nombró un representante el señor Roberto López. Gracias señor presidente.

**Regidor Nelson Delgado Cabezas**

Solamente informarles de que el sábado a las siete de la mañana acompañe al señor alcalde a Palmira y se hizo el recorrido al camino que va hacia la azada, la verdad es que

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

pude ver que quedó bastante bien, quedó accesible hasta para un automóvil, eso a petición de los vecinos y también pude ver la obra del edificio de la Fuerza Pública, ahí la verdad es que está bastante avanzado, es muy amplio, con un montón de instalaciones, dos celdas muy bien hechas, muy seguras y la verdad es que yo creo que tiene hasta un salón de conferencia de prensa, porque es bastante grande, no había visto una instalación tan buena y tan grande como esa.

Anduvimos viendo algunos otros detalles pero la verdad es que si quedó bien el camino y las instalaciones están muy amplios y bastante cómodos, ese es mi informe de la visita a Palmira, muchas gracias señor presidente.

### **Señor Abdel Caravaca Villegas**

Muy buenas noches yo quiero agregar algo sobre el informe de la parte tributaria y pues con mucho gusto y con todo respeto voy a aportar algo que apunte acá y si es preocupante, en realidad de lo que pude notar y lo que más se controla en la parte de bienes inmuebles, basura, limpieza de vías, no tome la parte de patentes pero al menos en bienes inmuebles hay un 46.90 % de morosidad, hay un 48.47% en basura y la limpieza de cordón y caño pareciera que anda muy bien, el parámetro que pide la Contraloría es un 20%, hay que bajar 0.68% que me dio en este pequeño análisis que hice muy rápidamente y ponderando estos tres rubros me da un 38.33%, en realidad esto no está tan difícil que el Concejo y la Administración aporten a la gestión de cobro, yo recuerdo que el año pasado yo fui con el alcalde de Bagaces a la Contraloría y todos los alcaldes en ese momento firmaron una carta de compromiso de apoyo total a la gestión de cobros y yo también quiero defender un poquito a estas muchachas ellas hacen un gran esfuerzo, porque la gestión de cobro no es solamente de ellos es también de ustedes, es parte de ustedes, porque señores regidores si todos están atrasados con los impuestos vayan y paguen verdad, porque en realidad como dijo Rocío la ley entra por casa, con qué cara nosotros vamos a ir a cobrar si aquí la administración y ustedes están debiendo por favor eso es algo que ustedes tienen que ponerse la mano en el corazón, porque si ustedes no pagan sus impuestos, ustedes son colaboradores de este porcentaje que se está manejando aquí, lástima que fue muy superficial, lástima que no presentó el informe con un poquito más de carniña como decimos, hubiera presentado cuanto fue el

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

atraso real, con el rendimiento y con el porcentaje, pero en realidad hay un sistema muy bueno que usan las instituciones financieras que se llama sistema de Pareto que es el 80% - 20% que eso significa que con el 80% de atraso que yo tengo lo voy a remediar con un 20%, yo estoy en la mejor disposición de colaborarles en ese sentido y de verás yo las defiendo a ellas, porque es muy difícil cobrar, es muy duro cobrar, se los digo porque allá yo he hecho un gran esfuerzo y hemos bajado los índices de morosidad pero si la ley entra por casa, compañeros seamos consientes, nosotros los que estamos acá debemos de tener una buena cultura tributaria, no seamos colaboradores de este porcentaje que apenas analice en estos tres rubros y con mucho gusto estamos para servirles, muchas gracias señor presidente.

Una cosa que se me olvidaba busquen la extra del viernes el señor Francisco Villalobos Director de Tributación Directa está apretando a todas las personas que están haciendo conciertos internacionales porque se están escapando de pagar el 11% de espectáculos públicos y ahí muy claro lo trae, aparentemente la empresa que trajo a Elton John están tapándole a la parte tributaria el motón de dólares o dinero que eso dejo, entonces parece que este señor anda detrás de toda esta gente que evade impuestos, entonces nosotros no seamos ejemplo de eso y con todo respeto se los digo colaboremos con la parte tributaria.

### **Síndico Carlos Corella Madrigal**

Buenas noches, al intervención mía es la siguiente aquí tengo una carta que me envían de parte de los vecinos de Cedros en donde hacen la solicitud del arreglo del camino que ya doña Thais y yo hemos planteado eso aquí, también quiero manifestarle al Concejo que ya tengo todas las partidas específicas que hay de trámite para este año 2012, del cual es tamaño poquito de plata son  $\text{¢}250.598.298.20$  y de los cuales, yo creo que les podemos dar trámite a como hicimos en el periodo 2011 que yo le dije al señor don Lizanías que gracias a Dios se había aportado tamaño poco de recursos en los que estuvieron ahí guardadas hacía como dos años y en las cuales eran 18 y quedaron como

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

5 y ahora de estas también, vamos a ver si empezamos a trabajar para darle trámite en general y quiero preguntarle al señor Lizanías que día tienen estipulado ya el comienzo del proyecto del asfaltado de la calle de la Chorotega porque los vecinos me están preguntando.

**Alcalde Lizanías Zúñiga López**

Yo hable con ellos y no me hagan alboroto como dicen, yo les dije denme chance todo tiene una planificación, yo no puedo agarrar la maquinaria que la tengo allá en San Martín sacando ese proyecto, yo hable con ellos y se los dije clarito, yo creo que es obligación saber informar, ustedes tienen todo el derecho de decir las cosas pero todo se planifica, porque como hago yo, yo se los dije a ellos ya, yo ya fui a hablar con Viales porque tenemos otros proyectos que no los voy a decir porque si no ahorita me dicen que porque no estoy asfaltando en otro lugar, pero yo si le ruego que usted me ayude con eso, que me den un chance.

**Síndico Carlos Corella Madrigal**

Ya veo que ahí viene el proyecto en el acta de hoy y yo se los voy a enseñar a ellos y les voy a decir cómo está estipulado todo esto en una reunión con ellos, porque usted sabe que a cada rato le están preguntando, entonces hay que esperarse y seguir en esos trámites, yo creo que ya hemos avanzado bastante en un año, entonces yo les voy a enseñar a ellos esto para que lo vean y que tengan paciencia.

**Regidora Yajaira Herrera Alvarado**

Buenas noches yo me quiero referir a lo que manda la Unidad Técnica Vial, que bueno que se justifican, yo si quiero comentar que han sido dos años en que ellos han presentado una calificación mala espero que esta justificación sea válida por el año pasado y este y yo pienso que eso si es delicado, si hay un presupuesto no sé que medidas se pueden tomar para que esto mejore la calificación para el próximo año, que ya son dos años que tenemos de estar por acá y que tiene la misma calificación y bueno hay una justificación para el 2011 habría que sucedió en el 2010, si sería bueno ver porque es que no se cumple con la meta, pienso que esa es la cara de esta Municipalidad

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

que la gente o las personas siempre cuando pavimentan una calle dicen, a bueno ahora si está trabajando la Municipalidad, pienso que son un ente muy importante dentro de esta Municipalidad y deben de mejorar esa calificación y de ejercer mejor su labor y no sé si será verdad o no que en cuanto a su horario, según entiendo ellos no entran a la hora que corresponde y pienso que eso es bien delicado también.

### **Síndico Elicer Delgado Salguera**

Buenas noches compañeros, para no pasar dejar desapercibidas las palabras del señor alcalde y luego el señor regidor Nelson de la visita que hicieron el sábado en Palmira, yo los acompañe en la parte final en lo que era la visita a la futura Delegación Distrital de Palmira y bueno en la cual don Lizanías y Nelson se sintieron muy complacidos de ver la gran estructura que el pueblo ha manifestado que urgía y con recursos del Concejo de Distrito y cuando digo Concejo de Distrito abarco todo porque también con presupuesto de la parte de arriba del caserío de Nueva Guatemala y Aguacaliente ellos nos aportaron una gran parte y luego con recursos de la Asociación de Desarrollo y recursos del sector privado, del sector ganadero, haciendo rifas con donaciones del sector privado si logro llegar a lo que tenemos hoy.

Hoy tuve la visita del señor delegado cantonal haciendo unas tomas para presentárselas al Ministerio de Seguridad Pública, en la cual ya está casi en un 95% terminada, lo que nos hace falta es la pintura pero gracias a Dios tenemos la parte del empastado y la parte eléctrica lo aportó la Municipalidad y la otra parte de lo que es la instalación, Monting nos ayudo dos días gratuitamente y ahí lo que nos está quedando es la mano de obra de la pintura que también ya la tenemos ahí y la idea es tirar las invitaciones para la inauguración el 3 de marzo, entonces la idea es dejarla totalmente lista y que el señor ministro y la señora directora de DINADECO también se hiciera presente a ese espacio que muy bien se lo merece porque irían las dos cosas, lo que es el asfaltado y la entrega de la Delegación al Ministerio de Seguridad Pública, el señor alcalde tiene que ir porque me imagino que hay que firmar un convenio ese día, por el asunto de la donación del terreno y el convenio que tienen que firmar, entonces más o menos eso sería, yo fui a hacer la visita a lo del camino hace ocho días y vi unas partes del camino que parece que le faltó material porque habían unas partes muy polvosas pero yo sé que la

Acta 157-2012 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

**Lunes 13 Febrero de 2012**

Municipalidad esta con poca maquinaria y que la estamos ocupando pero quedará para otra ocasión o el otro año, pero si todavía estamos pendientes con algunas callecitas del cuadrante, sería todo señor presidente, muchas gracias.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Nada más quiero aprovechar un minuto para manifestar un malestar que llevo por dentro, creo que las decisiones que hemos venido tomando en conjunto, este Concejo Municipal ha sido para apoyar el desarrollo de comunidades como las que menciona Eliecer, la UTN, no ha habido mezquindad en este colegio en lo que a su alcance se refiere, sin embargo menciono mi malestar con los organizadores de la inauguración del Colegio Técnico de Cañas, esta Municipalidad no solo sirve para llevar y traer sillas, no solo sirve para poner un toldo e ir a quitarlo, creo que el alcalde se merece y también Concejo Municipal a ser invitado a estas actividades, no comparto la forma en que lo hicieron en la que no había representante municipal por ninguna parte, obviamente si había del señor diputado pero aquí vinieron un grupo de personas a pedir un acuerdo, un apoyo y por unanimidad lo tomamos, cuando necesitan si estamos ahí, cuando nos dejan por fuera, lamentablemente así sucede esto, sin embargo creo que mínimo el alcalde debió haber sido invitado, no solo para ir a poner el toldo y quitarlo, no solo para ir a dejar sillas e ir a traerlas, creo que el Concejo Municipal se merecía estar presente ahí al menos un representante que pudiera haber asistido o algún vicealcalde. Dejo esto porque es mejor exponerlo porque en el futuro si se van a ocupar, no crean que no se van a ocupar mas acuerdos para lo que viene y resta del Colegio Técnico, faltan muchos acuerdos y también logística de esta Municipalidad que siempre va a estar ahí pero que no solo sirva para poner la espalda y dejarlos por fuera en todas estas cosas que son tan importantes para la comunidad.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

Discúlpeme pero yo entiendo que el colegio no se ha inaugurado lo que hizo fue la apertura de las clases.

**Regidor Roy Zúñiga Rodríguez**

Lógicamente no se ha inaugurado porque no existe pero si se hizo una actividad.

**Regidor Roger Alvarado Ruíz**

No entiéndame yo ahí puedo defender a la gente que lo inauguraron, que hicieron esta actividad pero no hubo inauguración, yo le pregunte a la misma directora y me dijo que no que iban solamente a hacer esto, a abrir el periodo lectivo, la inauguración va a ser cuando se haga nuevo, te lo digo para que este muy claro, ni el diputado vino tampoco, el no se hizo presente, por eso te lo estoy diciendo, tené mucho cuidado con lo que decís porque él no vino a esto.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio LFMJ-026-12 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez al señor Francisco Jiménez Ministro de Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en el que hace referencia al problema del caserío de San Miguel de Cañas.
2. Se da por recibido el oficio SG-D-054-2012 enviado por el señor Luis Enrique Méndez Briones. Decano de la Universidad Técnica Nacional. Sede Guanacaste, en el que presenta el nombre del candidato para integrar el Comité de la Persona Joven.
3. Se da por recibido el oficio DFOE-DL-0140 enviado por el Lic. German Zamora. Gerente de Área de la Contraloría General de la República al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, en el da respuesta hace referencia al oficio OFC-ALC-35-2012 relacionado con ajustes al presupuesto inicial del período 2012 de la Municipalidad de Cañas.
4. Se da por recibido el oficio PE-094-12 enviado por el Lic. Juan Marín Quirós. Ministro de Descentralización y Desarrollo Local y Presidente Ejecutivo del IFAM, en el que convoca a la firma de Convenio Marco para la formalización de la Red Tributaria Intermunicipal.

5. En relación con el oficio ELC-YN-001-2012 enviado por la MSc. Ana Yury Navarrete Contreras de la Escuela de Atención Prioritaria INVU Las Cañas, en el que presenta la terna para la elección de la Junta de Educación de la Escuela INVU Las Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar a la Junta de Educación de la Escuela de Atención Prioritaria INVU Las Cañas , quedando integrada por:

<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>
Urman Moreira Guerrero	5-164-025
Terencio Barrantes Viales	5-093-624
Yamileth Montiel Salguera	5-262-575
Juan Miguel Jiménez Salguera	5-292-700
Yenny Solórzano Peña	5-321-375

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

6. Se acuerda trasladar a la Administración el oficio enviado por el señor Roberto Valverde Brenes e indicarle que le corresponde a la Administración tomar la decisión acerca del destino de los materiales que indica en su oficio. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
7. En relación con el oficio OFC-PAT-018-2012 enviado por el Bach. Jeffrey Romero Briceño. Encargado de Patentes y la Licda. Rocío Araya Rodríguez. Directora Tributaria de la Municipalidad de Cañas en el que solicita se autorice el traslado de la patente de licores nacionales N° 0005 propiedad del señor Jorge Luis Wong Álvarez al local comercial Restaurante Villa Cruz, este Concejo Municipal:

Acuerda autorizar el traslado de la patente de licores nacionales N°0005, cuyo propietario es el señor Jorge Luis Wong Álvarez, cédula de identidad N° 5-095-435 al nuevo local comercial denominado “Restaurante Villa Cruz” ubicado en Cañas, 300 sur del Servicentro el Gran Parqueo. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

8. Se da por recibido el oficio enviado por la Regidora Alicia Bolívar Ruíz en el que justifica su ausencia a la sesión ordinaria.

9. En relación con el oficio enviado por Claribel Bastos Luna y Carlos Ramos Alfaro en el que presentan queja por el trato recibido por el funcionario municipal Jairo Briceño Jiménez, este Concejo Municipal:

Se da por recibido el oficio y se acuerda trasladar a la Administración para que investigue al respecto, a su vez remitimos oficio ofreciéndole nuestras más sinceras disculpas por el inconveniente que tuvieron al momento de realizar el trámite en esta Municipalidad y le indicamos que estaremos dándole seguimiento a su oficio. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

10. En relación con la audiencia otorgada a los señores de THG Energía Limpia en la cual presentan carta de entendimiento a este Concejo Municipal para ser analizada, este Concejo Municipal:

Acuerda trasladar a la Comisión de Ambiente para ser visto en reunión de comisión el día 23 de Febrero a las 5:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con treinta minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez  
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar  
Secretaria del Concejo Municipal